INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDENCIA U OFICINA

DEPENDENCIA / ÁREA: SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL

NÚMERO DE CONTRATO: PS366-2026

CONTRATISTA: XIMENA CAMPO BEDOYA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 43.914.575

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000).

VALOR HONORARIOS MENSUALES: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)

REPORTE DE ACTIVIDADES

1.Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores durante la vigencia 2025.

- Se apoyó la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores tanto en la zona rural como urbana.

2. Apoyar elaborando diagnósticos técnicos de las condiciones actuales de las viviendas objeto de mejoramiento, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, habitabilidad, salubridad y seguridad estructural.

- Se elaboraron los diferentes diagnósticos psicosociales y de condiciones actuales de cada una de las viviendas de las personas o familias en situación de vulnerabilidad tanto en zona urbana como rural, posibilitando el desarrollo de una lectura general de los componentes más representativos de cada una de las viviendas.

3. Apoyar diseñando y proponiendo soluciones arquitectónicas ajustadas a la normatividad vigente en materia de construcción, accesibilidad universal, vivienda digna y salud pública, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Salud.

- Se diseñaron arquitectónica y estructuralmente los planos que dan solución técnica a cada una de las viviendas visitadas en la zona rural y urbana del municipio, las cuales fueron caracterizadas con anterioridad según el grado de vulnerabilidad.

4. Apoyar presentando a la entidad contratante los planos, diseños y demás productos técnicos derivados de su labor en los formatos y condiciones exigidas, garantizando calidad, claridad y viabilidad de los mismos.

- Se presentaron a la Secretaría de Salud y Protección Social los planos y diseños completos según la necesidad de cada una de las viviendas visitadas, de la zona rural y urbana las cuales tienen las medidas, estructuras y materiales necesarios para el mejoramiento, de acuerdo a la necesidad encontrada.

5. Asesorar técnicamente a la Secretaría de Salud en la formulación de proyectos de inversión relacionados con mejoramiento de vivienda y adecuaciones de accesibilidad, con el fin de garantizar su viabilidad técnica y normativa.

- Se establecieron conversaciones vía telefónica y WhatsApp con la subsecretaría de protección social en las cuales se les brindó la información necesaria de los avances de las visitas domiciliarias realizadas y su documentación completa que presentan a la fecha.

6. Apoyar emitiendo conceptos y recomendaciones técnicas que permitan fortalecer la toma de decisiones en el marco de la política pública de inclusión social y vivienda saludable del Municipio de Girardota.

- Cada uno de los procesos realizados a la fecha se rigen bajo la normativa NSR-10 la cual establece los requerimientos mínimos en los diseños, materiales y construcción para garantizar la seguridad y estabilidad de las estructuras frente a los mismos

7. Garantizar el transporte por sus propios medios a cada lugar de visita, así como los materiales en la impresión de los planos, documentos, informes, y cualquier insumo que sea necesario para el desarrollo funcional del objeto contractual.

- Se garantizó el transporte y la impresión de los diferentes planos, documentos e informes de cada una de las visitas realizadas en la zona urbana y rural.

8. Coordinar con los equipos técnicos y sociales de la Secretaría de Salud y demás dependencias municipales las actividades necesarias para el desarrollo de los proyectos, respetando los cronogramas y lineamientos establecidos por la administración.

- Se cuenta con un equipo Interdisciplinario que permite el desarrollo de las actividades planteadas dentro de la ejecución del contrato.

9. Mantener estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso en razón del contrato, y destinar exclusivamente su trabajo a las actividades propias del objeto contractual.

- Se mantuvo estricta confidencialidad sobre la información a la que se tuvo acceso en razón del contrato, y se destinó el trabajo exclusivamente al cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual.

10. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante el desarrollo de sus actividades, así como con las disposiciones de orden legal y contractual que regulen el ejercicio de la profesión de la arquitectura.

- Se dio cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante el desarrollo de las actividades, así como a las disposiciones legales y contractuales que regulan el ejercicio de la profesión.

11. Entregar informes periódicos de avance y un informe final de actividades en los términos, plazos y condiciones que determine la supervisión del contrato.

- Se entregaron informes periódicos de avance y un informe final de actividades, conforme a los términos, plazos y condiciones establecidos por la supervisión del contrato.

12. Las demás actividades afines y conexas que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

- Se desarrollaron las demás actividades afines y conexas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

EVIDENCIAS Y ANEXOS:

- Registros fotográficos
- Revisión de documentos
- Actas e informes

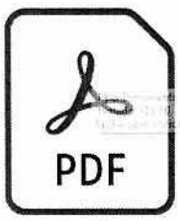
LOS SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Obligación 1: Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados

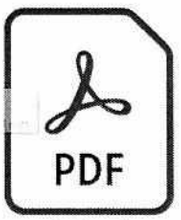
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TENJERA TEJAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD				
UBICACIÓN	BARRIO SAN JOSE-MUNICIPIO GIRARDOTA ANT				
CLIENTE	Alcaldía de Girardota				
PROPIETARIO	María Lorena Restrepo Cardona				
FECHA	12/06/2026				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VUNITARIO	SUBTOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO CEMENTO EN MAL ESTADO	m²	95.50	$ 39.112,00	$ 2.442.472,00
2	CONCRETOS				
2.1	Construccion de viga de amarre en concreto de 25*25 sobre mampostería. Incluye: formaleta, autoclaves, vaciado y curado de obra necesario para su correcta ejecución y funcionamiento.	ml	30.00	$ 163.800,00	$ 4.914.000,00
3.0	CIELOS				
3.1	suministro e instalacion de CIELO FALSO EN PVC Incluye estructura y fondeo pautea tipo 2	m2	93.50	$ 179.016,00	$ 16.737.996,00
4.0	CUBIERTAS				
4.1	Estructura metálica				
4.1.1	Construccion y montaje de ESTRUCTURA METALICA en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, W, C para elementos de cubierta, riostras o áreas de entrelazado metálicas, soporte de fachadas, tensores, viga de apoyo, entre otros, según diseño. Incluye: suministro de perfiles, lamares, platinas, tacones, soldaduras de acabado o penetrantes, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera, cortes, doblajes. Todos los elementos deben llevar dos manos mínimo de pintura anticorrosiva o mínimo de zinc (2) dos manos mínimo de esmalte acrílico de 30 micrones (2) dos manos, color por definir. mínimo a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	574.00	$ 26.867,00	$ 10.048.258,00
4.1.2	Suministro, transporte e instalacion de soste de refuerzo Ejecutado fy=420 mpa-f'c000 psi concreto. Incluye: encofrar de acuerdo cantidades y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion, segun diseño y recomendaciones estructurales	kg	300.00	$ 9.400,00	$ 2.820.000,00
4.2	Teja				
4.2.1	Suministro e instalacion de TEJA UPVC espesor de 2.5mm. No incluye caballete.	m²	93.50	$ 107.411,00	$ 10.042.928,50
4.2.2	Suministro e instalación de CABALLETE PARTA TEJA UPVC, conseguente por un alma en fibra de carbono y reforzamiento en UPVC blanco de 2.5mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante de cabeza hexagonal y arandela de neopreno. clip	m	17.00	$ 102.820,00	$ 1.747.940,00
4.3	Remate y canoas				
4.3.1	Suministro e instalacion de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26. DELO HASTA 1.00M. Incluye: soldado galvanizado calibre 16 , pintura anticorrosiva, estuche base acero y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud	m	39.00	$ 105.079,00	$ 4.098.081,00
5.0	TRANSPORTE				$ 52.850.675,50
5.1	Transporte	glb			$ 3.000.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 55.850.675,50
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20,00%	$ 11.170.135,10
		Imprevistos		4,00%	$ 2.234.027,02
		Utilidad		10,00%	$ 5.585.067,55
VALOR TOTAL DE LA OBRA COSTO DIRECTO + AIU					$ 74.839.905,17

PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA -TERCERA EDAD EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
UBICACION	VEREDA -SAN ESTEBAN MUNICIPIO DE GIRARDOTA-ANT
CUENTE	Alcaldía de Girardota
PROPIETARIO	Beatriz Eelena Cardona Rua
FECHA	11/03/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAUNITARIO	SUBTOTAL
1,0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO CEMENTO EN MAL ESTADO	m²	42.65	$ 26112.00	$ 1.113.676,80
1.3	DEMOLICIÓN DE MORTERO	m²	29.73	$ 31590.00	$ 939.170,70
2,0	PISOS				
2,1	PISOS				
2.2	Construccion de piso en concreto de 21 mpa Espesor de 0.10 cm Incluye suministro de los materiales, nivelacion del terreno y adecuacion de la superficie	m2	29.73	$ 235 859,00	$ 7.012.088,07
3,0	CIELOS				
3.1	suministro e instalacion de CIELO FALSO EN PVC Incluye estructura y fondeo pintura tipo 2	m2	42.65	$ 179.016,00	$ 7.635.032,40
4,0	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE				
4.1	suministro e instalacio PISO EN CERAMICA color a definir en formato maximo 60*60, incluye material de pega, separadores, niveladores y emboquillado de rostas.	m2	29.73	$ 148.558,00	$ 4.416.629,34
4.2	Suministro e instalacion de zocalo.	ml	40.00	$ 60.900,00	$ 2.436.000,00
5,0	CUBIERTAS				
5,1	Estructura metálica				
5.1.1	Construccion y montaje de ESTRUCTURA METALICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, W, C para elementos de cubierta, rampas o areas de circulacion metalicas, soporte de fachadas, tensores, vigas de apoyo, entre otros, segun diseño Incluye suministro de perfiles, laminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructuras de concreto y madera, cortes, dobljaes. Todos los elementos deben llevar dos manos minimo de pintura anticorrosiva cromato de zinc (2) dos manos minimo de esmalte acrilico de 50 micrones (2) dos manos, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y punuas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje	kg	170.00	$ 26867.00	$ 4.567.390,00
5,2	Teja				
5.2.1	Suministro e instalacion de TEJA UPVC espesor de 2.5mm. No incluye caballete.	m²	42.65	$ 107411.00	$ 4.581.079,15
5.2.2	Suministro e instalacion de CABALLETE PARTA TEJA UPVC, compuesta por un alma en fibra de carbono y recubrimiento en UPVC blanco de 2.5mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante de cabeza hexagonal y arandela de neopreno, clip fijador metalico, dilatador termico en caucho EPDM	m	8.00	$ 102820.00	$ 822.560,00
5,3	Ruanas y canoas				
5.3.1	Suministro e instalacion de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DLLO HASTA 1.00M. Incluye ensbudo galvanizado calibre 18 , pintura anticorrosiva, esmalte base aceite y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion. Se debera colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud	m	16.00	$ 105079.00	$ 1.681.264,00
6	TRANSPORTE				$ 35.204.890,46
6.1	Transporte	gbl			$ 3.000.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 38.204.890,46
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20,00%	$ 7.640.978,09



Amparo lopez



Angel echeverry 1



Beatriz edilma



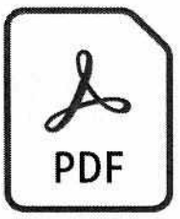
Luz adriana suarez



Maria eugenia jimenez



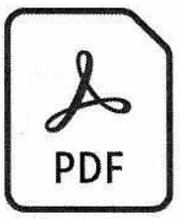
Maria saldarriagaa



Maria velez

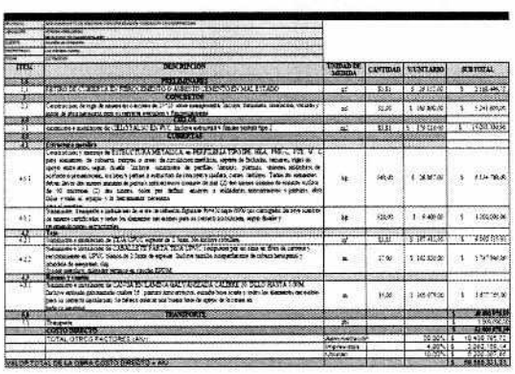


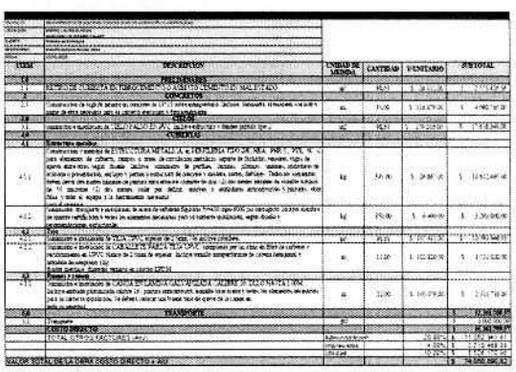
Rodolfo roldan



Sebastian echeverry

9 procesos durante el mes de marzo.





INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDENCIA U OFICINA

DEPENDENCIA / ÁREA: SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL

NÚMERO DE CONTRATO: PS366-2026

CONTRATISTA: XIMENA CAMPO BEDOYA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 43.914.575

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000).

VALOR HONORARIOS MENSUALES: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000)

REPORTE DE ACTIVIDADES

1.Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores durante la vigencia 2025.

- Se apoyó la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores tanto en la zona rural como urbana.

2. Apoyar elaborando diagnósticos técnicos de las condiciones actuales de las viviendas objeto de mejoramiento, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, habitabilidad, salubridad y seguridad estructural.

- Se elaboraron los diferentes diagnósticos psicosociales y de condiciones actuales de cada una de las viviendas de las personas o familias en situación de vulnerabilidad tanto en zona urbana como rural, posibilitando el desarrollo de una lectura general de los componentes más representativos de cada una de las viviendas.

3. Apoyar diseñando y proponiendo soluciones arquitectónicas ajustadas a la normatividad vigente en materia de construcción, accesibilidad universal, vivienda digna y salud pública, así como a los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Salud.

- Se diseñaron arquitectónica y estructuralmente los planos que dan solución técnica a cada una de las viviendas visitadas en la zona rural y urbana del municipio, las cuales fueron caracterizadas con anterioridad según el grado de vulnerabilidad.

4. Apoyar presentando a la entidad contratante los planos, diseños y demás productos técnicos derivados de su labor en los formatos y condiciones exigidas, garantizando calidad, claridad y viabilidad de los mismos.

- Se presentaron a la Secretaría de Salud y Protección Social los planos y diseños completos según la necesidad de cada una de las viviendas visitadas, de la zona rural y urbana las cuales tienen las medidas, estructuras y materiales necesarios para el mejoramiento, de acuerdo a la necesidad encontrada.

5. Asesorar técnicamente a la Secretaría de Salud en la formulación de proyectos de inversión relacionados con mejoramiento de vivienda y adecuaciones de accesibilidad, con el fin de garantizar su viabilidad técnica y normativa.

- Se establecieron conversaciones vía telefónica y WhatsApp con la subsecretaría de protección social en las cuales se les brindó la información necesaria de los avances de las visitas domiciliarias realizadas y su documentación completa que presentan a la fecha.

6. Apoyar emitiendo conceptos y recomendaciones técnicas que permitan fortalecer la toma de decisiones en el marco de la política pública de inclusión social y vivienda saludable del Municipio de Girardota.

- Cada uno de los procesos realizados a la fecha se rigen bajo la normativa NSR-10 la cual establece los requerimientos mínimos en los diseños, materiales y construcción para garantizar la seguridad y estabilidad de las estructuras frente a los mismos

7. Garantizar el transporte por sus propios medios a cada lugar de visita, así como los materiales en la impresión de los planos, documentos, informes, y cualquier insumo que sea necesario para el desarrollo funcional del objeto contractual.

- Se garantizó el transporte y la impresión de los diferentes planos, documentos e informes de cada una de las visitas realizadas en la zona urbana y rural.

8. Coordinar con los equipos técnicos y sociales de la Secretaría de Salud y demás dependencias municipales las actividades necesarias para el desarrollo de los proyectos, respetando los cronogramas y lineamientos establecidos por la administración.

- Se cuenta con un equipo Interdisciplinario que permite el desarrollo de las actividades planteadas dentro de la ejecución del contrato.

9. Mantener estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso en razón del contrato, y destinar exclusivamente su trabajo a las actividades propias del objeto contractual.

- Se mantuvo estricta confidencialidad sobre la información a la que se tuvo acceso en razón del contrato, y se destinó el trabajo exclusivamente al cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual.

10. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante el desarrollo de sus actividades, así como con las disposiciones de orden legal y contractual que regulen el ejercicio de la profesión de la arquitectura.

- Se dio cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante el desarrollo de las actividades, así como a las disposiciones legales y contractuales que regulan el ejercicio de la profesión.

11. Entregar informes periódicos de avance y un informe final de actividades en los términos, plazos y condiciones que determine la supervisión del contrato.

- Se entregaron informes periódicos de avance y un informe final de actividades, conforme a los términos, plazos y condiciones establecidos por la supervisión del contrato.

12. Las demás actividades afines y conexas que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

- Se desarrollaron las demás actividades afines y conexas necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

EVIDENCIAS Y ANEXOS:

- Registros fotográficos
- Revisión de documentos
- Actas e informes

LOS SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Obligación 1: Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados

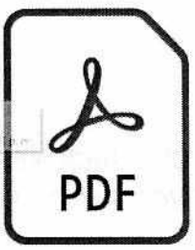
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TERCERA FASE EN CONDICION DE DESCAPACIDAD				
UBICACIÓN	BARRIO SAN JOSE MUNICIPIO GIRARDOTA, ANT				
CLIENTE	Alcaldía de Girardota				
PROPIETARIO	María Irma Betancourt Santiago				
FECHA	12/03/2024				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VUNITARIO	SUBTOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO CEMENTO EN MAL ESTADO	m²	93.50	$ 26.112,00	$ 2.441.472,00
2	CONCRETOS				
2.1	Construccion de viga de amarre en concreto de 25*25 sobre mampostería Incluye formaleta, nivelacion, vaciado y curado de obra necesaria para su correcta ejecucion y funcionamiento.	ml	30.00	$ 163.800,00	$ 4.914.000,00
3.0	CIELOS				
3.1	Suministro e instalacion de CIELO FALSO EN PVC. Incluye estructura y fondeo pantela tipo 2	m2	93.50	$ 179.016,00	$ 16.737.996,00
4.0	CUBIERTAS				
4.1	Estructura metálica				
4.1.1	Construccion y montaje de ESTRUCTURA METALICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, W, C para elementos de cubierta, zunchos o tirros de consolidación metálicas, soporte de fachadas, canoas, vigas de apoyo entre otros, segun diseño. Incluye suministro de perfiles, laminas, platinas, canoas, soldaduras de acabado o presentacion, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera, cortes, doblajes. Todos los elementos deben llevar dos manos minimo de pintura anticorrosivo cromato de zinc (2) dos manos minimo de esmalte acrilico de 50 micrones (2) dos manos, color por definir, mayores a soldaduras, anticorrosivo y pintura, obra falsa y todo el equipo y/o herramienta necesaria para el montaje	kg	374.00	$ 26.967,00	$ 10.048.258,00
4.1.2	Suministro, transporte e instalacion de acero de refuerzo figurado fy=4.20 mpa 6000 psi corrugado. Incluye alambre de amarre cortefierros y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion, segun diseño y especificaciones estructurales.	kg	300.00	$ 8.400,00	$ 2.520.000,00
4.2	Teja				
4.2.1	Suministro e instalacion de TEJA UPVC espesor de 2.5mm. No incluye caballete.	m²	93.50	$ 107.411,00	$ 10.042.928,50
4.2.2	Suministro e instalacion de CABALLETE PARTA TEJA UPVC, compuesto por un sistema filtro de carbones y ventilamiento en UPVC blanco de 2.5mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante de cabeza hexagonal y arandela de neopreno, clip Sonlex sanitico, filtrados tornillos en concreto EPDM	m	17.00	$ 102.820,00	$ 1.747.940,00
4.3	Rieles y canoas				
4.3.1	Suministro e instalacion de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20. DLLO HASTA 1.00M. Incluye embeber galvanizado calibre 16 , pintura anticorrosiva, resanbe base acero y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud	m	39.00	$ 101.079,00	$ 4.092.081,00
5.0	TRANSPORTE				$ 85.859.875,50
5.1	Transporte	gbl			$ 3.000.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 85.859.875,50
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20.00%	$ 11.170.135,10
		Imprevistos		4.00%	$ 2.234.027,02
		Utilidad		10.00%	$ 5.585.067,55
VALOR TOTAL DE LA OBRA COSTO DIRECTO + AIU					$ 74.838.905,17

PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA -TERCERA EDAD EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
UBICACIÓN	VEREDA -SAN ESTEBAN MUNICIPIO DE GIRARDOTA-ANT
CLIENTE	Alcaldia de Girardota
PROPIETARIO	Beatriz Edilma Cordoba Rua
FECHA	12/03/2026

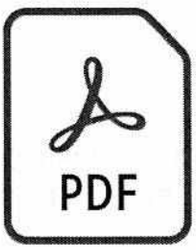
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
1,0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO CEMENTO EN MAL ESTADO	m²	42,65	$ 26112,00	$ 1.113.676,80
1.3	DEMOLICIÓN DE MORTERO	m²	29,73	$ 31590,00	$ 939.170,70
2,0	PISOS				
2,1	PISOS				
2.2	Construccion de piso en concreto de 21 mpa. Espesor de 0,10 cm Incluye suministro de los materiales, nivelacion del terreno y adecuacion de la superficie.	m2	29,73	$ 235.859,00	$ 7.012.088,07
3,0	CIELOS				
3,1	suministro e instalación de CIELO FALSO EN PVC. Incluye estructura y fondeo pintura tipo 2	m2	42,65	$ 179.016,00	$ 7.635.032,40
4,0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE				
4,1	suministro e instalacio PISO EN CERAMICA color a definir en formato maximo 60*60, incluye material de pega, separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m2	29,73	$ 148.558,00	$ 4.416.629,34
4,2	Suministro e instalacion de zocalo.	ml	40,00	$ 60.900,00	$ 2.436.000,00
5,0	CUBIERTAS				
5,1	Estructura metálica				
5.1.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METALICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE, W, C para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, soporte de fachadas, tensores, vigas de apoyo, entre otros, según diseño. Incluye: suministro de perfiles, láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera, cortes, doblajes. Todos los elementos deben llevar dos manos mínimo de pintura anticorrosiva cromato de zinc (2) dos manos mínimo de esmalte acrílico de 50 micrones (2) dos manos, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje	kg	170,00	$ 26867,00	$ 4.567.390,00
5,2	Teja				
5.2.1	Suministro e instalación de TEJA UPVC espesor de 2.5mm. No incluye caballete.	m²	42,65	$ 107411,00	$ 4.581.079,15
5.2.2	Suministro e instalación de CABALLETE PARTA TEJA UPVC, compuesta por un alma en fibra de carbono y recubrimiento en UPVC blanco de 2.5mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante de cabeza hexagonal y arandela de neopreno, clip fijador metálico, dilatador térmico en caucho EPDM	m	8,00	$ 102820,00	$ 822.560,00
5,3	Ruanas y canoas				
5.3.1	Suministro e instalación de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DLLO HASTA 1.00M. Incluye embutido galvanizado calibre 16 , pintura anticorrosiva, esmalte base acrete y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud	m	16,00	$ 105079,00	$ 1.681.264,00
6	TRANSPORTE				$ 35.204.890,46
6,1	Transporte	gbl			$ 3.000.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 38.204.890,46
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20,00%	$ 7.640.978,09



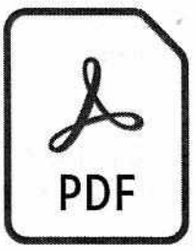
Amparo lopez



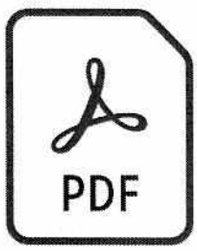
Angel echeverry 1



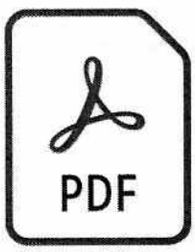
Beatriz edilma



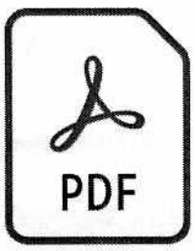
Luz adriana suarez



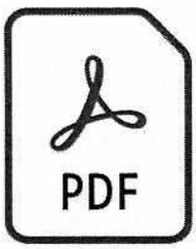
Maria eugenia jimenez



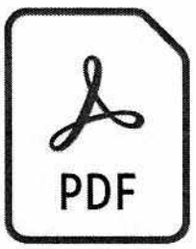
Maria saldarriagaa



Maria velez

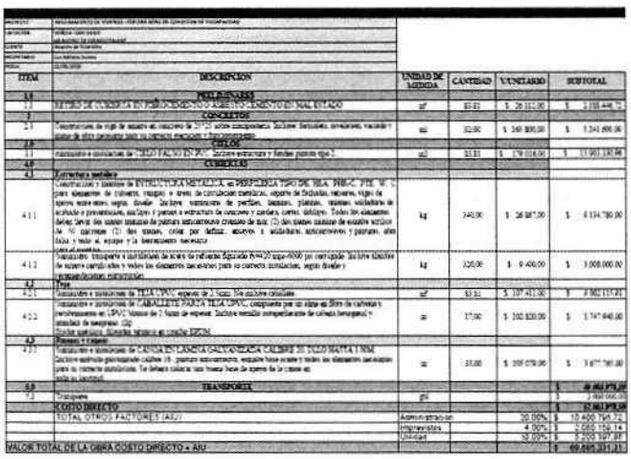


Rodolfo roldan

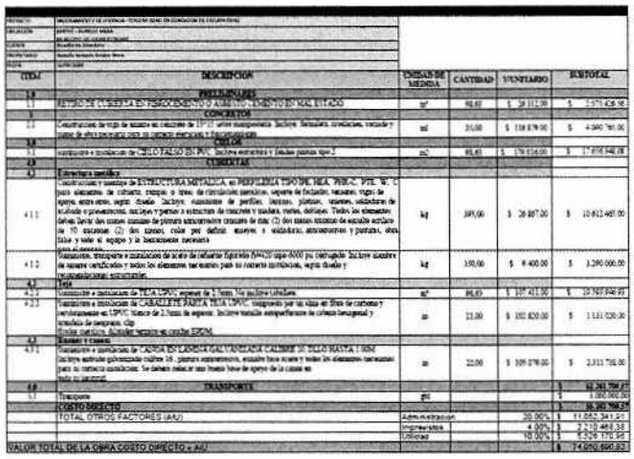


Sebastian echeverry

9 procesos durante el mes de marzo.



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VUNTUARIO	SUBTOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO-CEMENTO EXISTENTE	m²	93.83	$ 26.311,00	$ 2.555.446,13
2	CONCRETOS				
2.1	Construcciones de muro de soporte en concreto de 21*21 sobre mampostería (incluye: formaletas, construcciones, vaciados y curado de obra concreto para los cimientos ciclopeos y fundaciones)	m3	32,00	$ 349.999,00	$ 11.241.695,68
3.0	CIELOS				
3.1	suministro e instalación de CIELO FALSO EN PVC. (incluye estructuras y láminas paneles tipo 2	m2	93,83	$ 179.016,00	$ 17.993.130,68
4.0	CUBIERTAS				
4.1	Estructura metálica				
4.1.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METALICA, en PERFILERIA TIPO DE VIGA, PHR-C, PTE, W, C para elaboración de cubierta, incluye: o viras, de correlación transversal, soporte de fijaciones, retenes, rigio de apoyo, entre otros, según diseño. (incluye: suministro de perfiles, laminas, planchas, tornillos, soldadura de acetileno o proveedores, anclajes y pernos o estructura de concreto y pantera, cortes, defalcos. Todos los elementos deben llevar dos capas anticorrosivo de primera anticorrosivo cromato de zinc (1) dos capas acabado de esmalte acrílico de 10 micrones (2) dos capas, color por definir. equipos y soldaduras, anticorrosivos y pinturas, alta Altura y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	340,00	$ 26.987,00	$ 9.134.780,00
4.1.2	Instalación, transporte y suministros de acero de refuerzo figurado fy=4.20 kgs/cm2 por cimentación (incluye: alambre de acero corrugado alto y todos los elementos necesarios para su correcto construcción, según diseño y especificaciones estructurales)	kg	320,00	$ 9.400,00	$ 3.008.000,00
4.2	Teja				
4.2.1	Instalación e construcción de TEJA UPVC, espesor de 2.7mm. Sin acabado traslúcido	m²	93,83	$ 207.421,00	$ 27.902.111,01
4.2.2	Instalación e construcción de CABALLETE PARA TEJA UPVC, conformado por tres ejes en fibra de carbono y termoformados en UPVC blanco de 2.7mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante tipo cabeza hexagonal y arandela de sweeprene. (Un Ejemplo: Eternit, Alcosto, Novatec o similar de calidad ERDM)	m	17,00	$ 202.820,00	$ 3.747.840,00
4.3	Bisagras y Cuarzo				
4.3.1	Instalación e construcción de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 ZOLO HASTA 1 MM. (incluye: soldadura galvanizada cubren 16 , pintura anticorrosiva, soldadura base acero y todos los elementos necesarios para su correcto construcción. Se deberá colocar una franja base de apoyo de la canoa en todo su perímetro	m	33,00	$ 209.079,00	$ 3.877.790,00
5.0	TRANSPORTE				$ 49.882.976,69
5.1	Transporte	glb			$ 1.882.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 37.967.976,69
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20,00%	$ 10.400.794,72
		Imprevistos		4,00%	$ 2.065.104,14
		Utilidad		10,00%	$ 5.200.397,87
VALOR TOTAL DE LA OBRA COSTO DIRECTO + AIU					$ 69.665.331,21



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VUNTUARIO	SUBTOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO O ASBESTO-CEMENTO EXISTENTE	m²	93,83	$ 26.311,00	$ 2.555.446,13
2	CONCRETOS				
2.1	Construcciones de muro de soporte en concreto de 21*21 sobre mampostería (incluye: formaletas, construcciones, vaciados y curado de obra concreto para los cimientos ciclopeos y fundaciones)	m3	32,00	$ 349.999,00	$ 11.241.695,68
3.0	CIELOS				
3.1	suministro e instalación de CIELO FALSO EN PVC. (incluye estructuras y láminas paneles tipo 2	m2	93,83	$ 179.016,00	$ 17.993.130,68
4.0	CUBIERTAS				
4.1	Estructura metálica				
4.1.1	Construcción y montaje de ESTRUCTURA METALICA, en PERFILERIA TIPO DE VIGA, PHR-C, PTE, W, C para elaboración de cubierta, incluye: o viras, de correlación transversal, soporte de fijaciones, retenes, rigio de apoyo, entre otros, según diseño. (incluye: suministro de perfiles, laminas, planchas, tornillos, soldadura de acetileno o proveedores, anclajes y pernos o estructura de concreto y pantera, cortes, defalcos. Todos los elementos deben llevar dos capas anticorrosivo de primera anticorrosivo cromato de zinc (1) dos capas acabado de esmalte acrílico de 10 micrones (2) dos capas, color por definir. equipos y soldaduras, anticorrosivos y pinturas, alta Altura y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	340,00	$ 26.987,00	$ 9.134.780,00
4.1.2	Instalación, transporte y suministros de acero de refuerzo figurado fy=4.20 kgs/cm2 por cimentación (incluye: alambre de acero corrugado alto y todos los elementos necesarios para su correcto construcción, según diseño y especificaciones estructurales)	kg	320,00	$ 9.400,00	$ 3.008.000,00
4.2	Teja				
4.2.1	Instalación e construcción de TEJA UPVC, espesor de 2.7mm. Sin acabado traslúcido	m²	93,83	$ 207.421,00	$ 27.902.111,01
4.2.2	Instalación e construcción de CABALLETE PARA TEJA UPVC, conformado por tres ejes en fibra de carbono y termoformados en UPVC blanco de 2.7mm de espesor. Incluye tornillo autoperforante tipo cabeza hexagonal y arandela de sweeprene. (Un Ejemplo: Eternit, Alcosto, Novatec o similar de calidad ERDM)	m	17,00	$ 202.820,00	$ 3.747.840,00
4.3	Bisagras y Cuarzo				
4.3.1	Instalación e construcción de CANOA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 ZOLO HASTA 1 MM. (incluye: soldadura galvanizada cubren 16 , pintura anticorrosiva, soldadura base acero y todos los elementos necesarios para su correcto construcción. Se deberá colocar una franja base de apoyo de la canoa en todo su perímetro	m	33,00	$ 209.079,00	$ 3.877.790,00
5.0	TRANSPORTE				$ 49.882.976,69
5.1	Transporte	glb			$ 1.882.000,00
	COSTO DIRECTO				$ 37.967.976,69
	TOTAL OTROS FACTORES (AIU)	Administracion		20,00%	$ 10.400.794,72
		Imprevistos		4,00%	$ 2.065.104,14
		Utilidad		10,00%	$ 5.200.397,87
VALOR TOTAL DE LA OBRA COSTO DIRECTO + AIU					$ 69.665.331,21

Obligación 2: Apoyar elaborando diagnósticos técnicos de las condiciones actuales de las vivienda

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

INFORME VISITA SOCIAL

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CASO O MOTIVO DE LA VISITA:

Visita domiciliaria, para identificar condiciones de la vivienda, necesidades de la familia y posibles intervenciones, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del grupo familiar.

DATOS PERSONALES

FECHA:	02 de Marzo de 2026
RADICADO:	Sin dato
PROCESO:	Mejoramiento de vivienda
NOMBRE TITULAR DEL HOGAR:	Angel De Jesús Echeverry Hoyos
DOCUMENTO:	70.322.426
EDAD:	62 años
CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO:	Girardota, 06 de Julio de 1964
DIRECCIÓN ACTUAL:	Vereda San Esteban Parte Alta
ESCOLARIDAD:	7° Bachillerato
TELÉFONO:	3004483338

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

DATOS GENERALES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	PARENTESCO	EPS
Angel De Jesús Echeverry Hoyos	70.322.426	62 años	7° Bachillerato	Agricultor	Hermano	Sura
Fermin Echeverry Hoyos	70.320.902	67 años	5° Basica Primaria	Reciclador	Hermano	Savia salud subsidiado
Luz Dary Meneses Muñoz	42.684.811	54 años	1° Basica Primaria	Ama de Casa	Esposa del señor Fermin	Savia salud subsidiado
Mari Luz Echeverry Meneses	1.022.169.906	22 años	11° Bachillerato	Operaria	Hija del señor Fermin	Sura
Luis Miguel Echeverry Meneses	1.035.414.658	17 años	11° Bachillerato	Estudiante	Hijo del señor Fermin	Savia salud subsidiado

TIPOLOGÍA DE FAMILIA: Familia Extensa.

El señor Angel De Jesús Echeverry Hoyos, vive son su hermano Fermin Echeverry Hoyos, su cuñada y dos sobrinos en la Vereda San Esteban Parte Alta del Municipio de Girardota.

PANORAMA DE LA GARANTÍA DE DERECHOS DEL GRUPO FAMILIAR

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: El señor Angel De Jesús Echeverry Hoyos y su sobrina Man Luz Echeverry Meneses, se encuentran actualmente afiliados en la Seguridad Social en Salud, EPS Sura y los demás integrantes de la familia se encuentran afiliados en la EPS Savia Salud, en el Municipio de Girardota.

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

INFORME VISITA SOCIAL

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CASO O MOTIVO DE LA VISITA:

Visita domiciliaria, para identificar condiciones de la vivienda, necesidades de la familia y posibles intervenciones, que contribuyan a mejorar la calidad de vida del grupo familiar.

DATOS PERSONALES

FECHA:	02 de Marzo de 2026
RADICADO:	Sin dato
PROCESO:	Mejoramiento de vivienda
NOMBRE TITULAR DEL HOGAR:	Sebastian Gonzalez Echeverry
DOCUMENTO:	1.035.867.869
EDAD:	31 años
CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO:	Girardota, 16 de Abril de 1994
DIRECCIÓN ACTUAL:	Vereda San Esteban Parte Alta
ESCOLARIDAD:	11° Bachillerato
TELÉFONO:	3113755496

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

DATOS GENERALES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	PARENTESCO	EPS
Sebastian Gonzalez Echeverry	1.035.867.869	31 años	11° Bachillerato	Operario	N/A	Sura

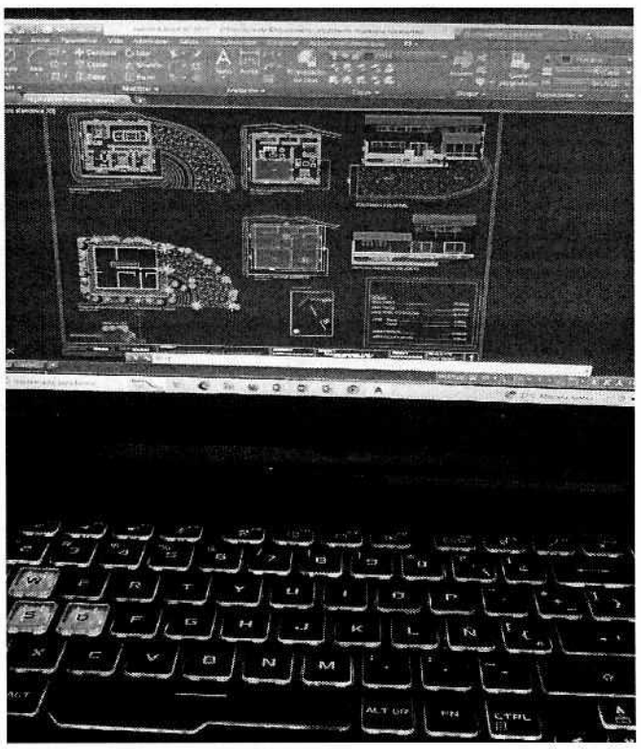
TIPOLOGÍA DE FAMILIA: Familia Unipersonal. Vive solo, no tiene hijos en la actualidad, la vivienda queda cerca de la de sus padres y hermana, el cual reside en la Vereda San Esteban Parte Alta del Municipio de Girardota.

PANORAMA DE LA GARANTÍA DE DERECHOS DEL GRUPO FAMILIAR

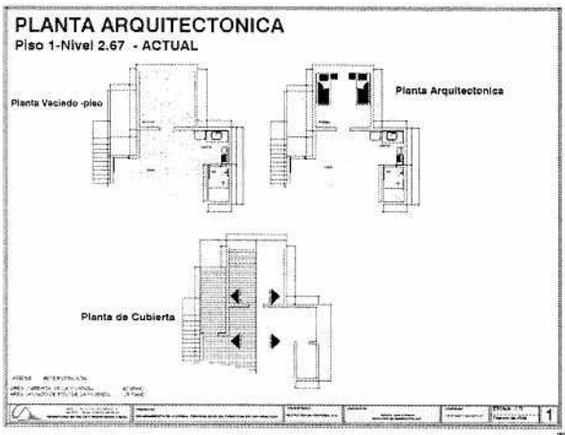
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: El señor Sebastián González Echeverry, se encuentra actualmente afiliado en la Seguridad Social Sura en el Municipio de Girardota.

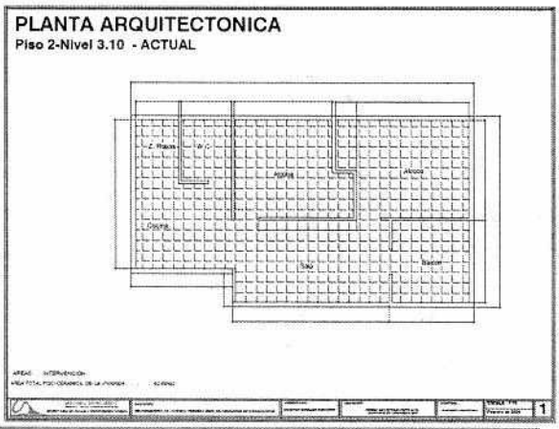
SISTEMA DE VACUNACIÓN: El señor Sebastián González Echeverry, ha recibido 2 dosis de vacunación contra el COVID – 19. En los últimos años no se han hecho colocar otro tipo de vacunación por medio de su EPS Sura, ni por las diferentes brigadas de salud que ofrece el Municipio y el E.S.E Hospital San Rafael de Girardota.

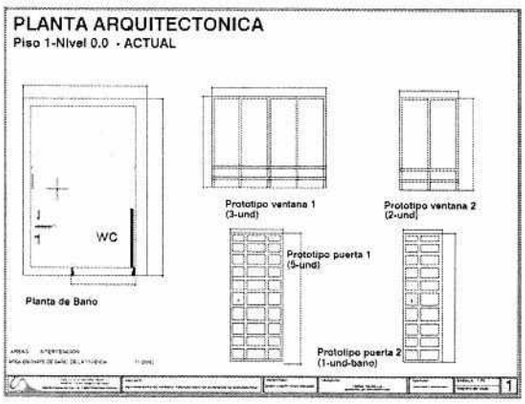
Obligación 3: Apoyar diseñando y proponiendo soluciones arquitectónicas ajustadas a la normatividad vigente en materia de construcción.

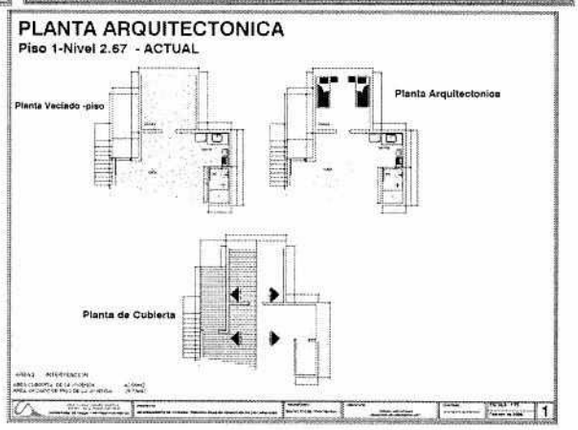


Obligación 4: Apoyar presentando a la entidad contratante los planos

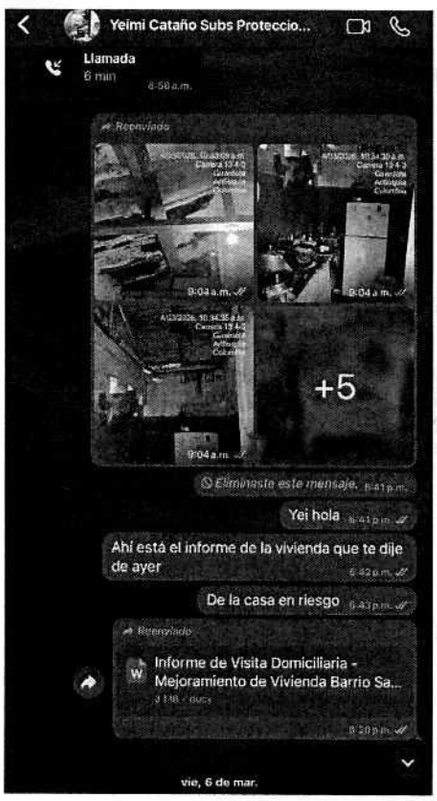








Obligación 5: Asesorar técnicamente a la Secretaría de Salud en la formulación de proyecto







Obligación 6: Apoyar emitiendo conceptos y recomendaciones técnicas que permitan fortalecer la toma de decisiones en el marco de la política pública



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial
Dirección del Sistema Habitacional
República de Colombia

BICENTENARIO 1810-2010

COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES
(Creada por la Ley 400 de 1997)

REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE

NSR-10

Bogotá D.C., Colombia
Enero de 2010

Secretaría de la Comisión



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial
Dirección del Sistema Habitacional
República de Colombia

BICENTENARIO 1810-2010

COMISION ASESORA PERMANENTE PARA EL REGIMEN DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES
(Creada por la Ley 400 de 1997)

ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE — NSR-10

MODIFICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS

Introducción

El 7 de junio de 1984 se expidió por medio del Decreto 1400 de 1984 la primera normativa colombiana de construcciones sismo resistentes[NOT]. Este documento fue una respuesta a la tragedia en víctimas y daños materiales que constituyó el sismo de Popayán del 31 de marzo de 1983. Dado que se trataba de un decreto de facultades extraordinarias autorizado por la Ley 11 de 1983, su actualización tecnológica no era posible sin una nueva ley que la autorizara.

A mediados de la década de 1990 se emprendieron las gestiones ante el Legislativo para crear una Ley marco que regulara los temas afines con las construcciones sismo resistentes y permitiera realizar actualizaciones periódicas sin tener que recurrir al Congreso cada vez que hubiese necesidad de actualizar la reglamentación. En el año 1997 se expidió por parte del Congreso de la República la Ley 400[1] por medio de la cual se reguló el tema de sismo resistencia de las edificaciones colombianas.

La Ley 400 de 1997 reglamentó los siguientes aspectos fundamentales para que el país dispusiera de una reglamentación de construcción sismo resistente moderna y actualizada en todo momento:

- Fija el objeto, alcance, excepciones, definiciones, responsabilidades profesionales y otros temas afines. *(Título I a V – Artículos 1 a 22).*
- Define los profesionales que pueden realizar las labores de diseño, revisión de los diseños, construcción y supervisión técnica, sus calidades y calidades. *(Título VI – Artículos 23 a 38).*
- Crea la Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes, define su conformación y funciones. *(Título VII – Artículos 39 a 44)*
- Define en detalle el tomano técnico y científico del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente y autoriza al Presidente a expedir por medio de decretos actualizaciones periódicas, previo visto favorable de la Comisión Asesora Permanente del Régimen de Construcciones Sismo Resistentes. *(Título VIII – Artículos 45 a 49).*
- Define las responsabilidades y sanciones, fija unos plazos para realizar los análisis de vulnerabilidad sísmica y la actualización de edificaciones indispensables y de atención a la comunidad. *(Títulos IX y X – Artículos 50 a 56).*

Con base en la potestad reglamentaria que da la Ley 400 de 1997, se expidió el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-98 por medio del Decreto 33 del 9 de enero de

[1] Versión numérica de la referencia cronológica a fecha de documento.

Secretaría de la Comisión

AIS Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica

Obligación 11: Entregar informes periódicos de avance y un informe final de actividades

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-029	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 20-08-2024	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDENCIA U OFICINA

DEPENDENCIA / ÀREA: SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL

NÚMERO DE CONTRATO: PS366-2026

CONTRATISTA: XIMENA CAMPO BEDOYA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 43.914.575

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000).

DEPENDENCIA / ÁREA: SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL

NÚMERO DE CONTRATO: PS366-2026

CONTRATISTA: XIMENA CAMPO BEDOYA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 43.914.575

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 13 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27 500 000)

VALOR HONORARIOS MENSUALES: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5 500 000)

REPORTE DE ACTIVIDADES
1 Apoyar acompañando a la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos habitacionales priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores durante la vigencia 2025 • Se apoyó la Secretaría de Salud y a la Subsecretaría de Protección Social en el diseño arquitectónico de los proyectos priorizados para la población en condición de discapacidad y adultos mayores tanto en la zona rural como urbana 2 Apoyar elaborando diagnósticos técnicos de las condiciones actuales de las viviendas objeto de mejoramiento, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, habitabilidad, salubridad y seguridad estructural

PERIODO EJECUTADO: del **01** de **marzo** al **31** de **marzo** del **2026**

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se autoriza el pago por valor CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($5.500.000)** soportado en la cuenta de cobro No. (2), anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo

Para constancia se firma en Medellín, a los **31** días de marzo del año **2026.**

XIMENA CAMPO BEDOYA
Contratista

YEIMI ALEXANDRA CATAÑO CATAÑO
Subsecretaría de Protección Social

Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor